ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
25 de Noviembre 1888.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 133.

ADVERTENCIA.

Tengan presente los señores suscritores que devuelven á esta Administración el periódico, después de leerlo sin pagar por espacio de mucho tiempo, que no los daremos de baja interin no paguen cuanto adeudan, pues esto es lo correcto y digno.

De lo contrario tengan la seguridad de que obraremos según proceda á nuestro derecho, además de sacar á la vergüenza pública los nombres de los que así proceden en perjuicio de nuestros intereses periodísticos.

El Administrador.

15 de Noviembre de 1888.

Cerca de veinte años hace que por iniciativa de un particular se hizo el trazado del ferro-carril que ha de unir esta ciudad con la capital de España, el cual trazado fué pronto comprendido por una ley en la red general de ferro-carriles del Estado. Doce años hace que se incluyó también en la red general el de Teruel-Sagunto, debido á las gestiones de nuestra Diputación provincial.

En este largo periodo de tiempo, hemos visto languidecer la agricultura, estenuarse el comercio y morir la industria de esta comarca, por no poder establecer la competencia con los que disponían de los medios adecuados á su desarrollo.

No es hoy oportuno referir las vicisitudes porque han pasado nuestras vias férreas; alternativas constantes de entusiasmo y decepciones, de esperanzas y abatimientos habían agotado ya las fuerzas para la lucha, y parecía que la provincia, cual viajero que ha perdido la ruta en noche fria y oscura, se abandonaba al destino, entregándose á la inacción y tal vez á la muerte.

No culpamos, no, á los gobiernos, ni á las corporaciones, ni á las juntas gestoras, ni á los representantes en Córtes, ni al país, ni á nadie; porque siempre hemos visto en todos buena voluntad y plausibles disposiciones. Quizá la causa estaba fuera de nosotros, puesto que los capitales, aleccionados por duras experiencias en la explotación de la mayor parte de los ferro-carriles españoles, han huido en estos últimos tiempos de esta clase de negocios, haciéndose preciso para la construcción de los nuestros una subvención verdaderamente extraordinaria, la que no podía conseguirse sino por modo gradual, después de probada dolorosamente su necesidad.

Cierto es, y no lo decimos para censura de nadie, que se han padecido errores lamentables que han traido aparejados periodos de letal atavismo, y por eso sin duda hemos estado separados del concierto de los pueblos por un lapso de tiempo incomprensible dado el actual progreso de las sociedades modernas.

No es extraño, pues, que viésemos llegar el dia 15 de Noviembre con el recelo natural en quien se ha apagado todo fuego de entusiasmo y ha perdido casi toda esperanza de conseguir el bien ansiado; pero llegada la fausta nueva de que una casa, sin públicos alardes ni pomposas ofertas, ha concurrido á la subasta rebajando una cantidad de importancia, justificada esta vez por la presencia de otras empresas, ha venido la reacción muda, pero más elocuente que los antiguos toques de campanas, iluminaciones y demás festejos con que se acogían siempre hasta las noticias de escasa importancia.

Hoy podemos celebrar esa fecha de regeneración para esta provincia, consignando lo que en todas partes se observa que es una alegría íntima, una satisfacción cumplida, una esperanza recobrada y un nuevo entusiasmo naciente, muy distinto de aquellos antiguos y fogosos entusiasmos, pero más racional y por lo tanto más dispuesto á toda suerte de sacrificios.

Sépalo la empresa constructora de nuestros ferro-carriles. Este país, por lo mismo que hoy es pobre y desgraciado, y todo lo espera de los proyectados ferro-carriles, la recibirá con júbilo, prestándole la ayuda moral y material que necesite para llevar á cabo su misión regeneradora; pero comprenda á la vez la necesidad en que estamos de que cumpla el compromiso contraido.

El país, por su parte, puede abrigar la más fundada confianza en la formalidad y respetabilidad de la empresa. Las noticias que todos los días llegan hasta nosotros confirman el favorable juicio que desde el primer momento formamos, yá mayor abundamiento, los representantes de toda la región que atraviesan las vías tienen decidido propósito de que en el plazo legal se constiuya el depósito definitivo para que desaparezca toda clase de recelo.

Seamos desde ahora optimistas desechando arraigados pesimismos; confiemos en un próximo porvenir de ventura que ha de hacer olvidar el mal pasado; comprendamos todos que los intereses de la empresa no han de estar reñidos, sino, por el contrario, hermanados con los del país que en último término es el que va á recibir la mayor ganancia; desechen los pueblos y particulares toda idea de negocio que haya de venir de la construcción de la vía, pues el verdadero negocio para nosotros está en la salida de nuestros productos, y en la explotación de industrias vírgenes; comprendan algunos que la empresa tiene medios sobrados para librarse de exigencias injustificadas, las cuales no pueden servir más que para perjudicar aquello que más deseamos, y de este modo veremos pronto cruzar las risueñas vegas del Jiloca, del Túria y del Palancia la suspirada locomotora.

PLATO DEL DIA.

Hace próximamente diez y siete meses que D. Mariano Gimenez Ramos ocupa la presidencia del ayuntamiento de esta capital con notorio disgusto de la población, cuyos habitantes desde el primer momento comprendieron que tan importante cargo no era para desempeñado por un hombre de las condiciones del Sr. Gimenez, cuyo carácter impetuoso y escasa competencia en asuntos de administración local, le pondrian al fin, en gran apuro durante el tiempo que empuñára el bastón de borlas y vistiera la roja banda municipal.

Hubo quien creyó en un principio que el Sr. Gimenez declinaría el alto honor de presidir la primera corporación municipal de la provincia y hasta nosotros participábamos de la idea de que D. Mariano, cansado en los primeros meses de ejercer su pesada jurisdicción, se retiraría á su casa invocando una excusa legal, perfectamente admitida después del solemne fallo absolutorio que la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, formuló en la causa que se incoó contra nuestro estimado Director, acusado de injuriar al citado Alcalde.

No hemos de volver sobre este delicado asunto, ventilado á satisfacción en los Tribunales; pero debemos ocuparnos, sí, de la actitud del precitado señor Gimenez al frente de la corporación local. Son hechos públicos y notorios que nadie, absolutamente nadie puedo poner en duda y ni el mismo interesado podrá desmentir y, por esto, al reseñar á vuela pluma los puntos más salientes tenemos la convicción de que no tendremos necesidad de rectificar.

En las primeras sesiones que celebró nuestro municipio se notaban ya los síntomas precursores del dualismo que más tarde había de estallar entre los concejales y el Alcalde. Tardó poco tiempo en salir á la superficie y á los pocos meses el presidente del municipio se encontraba *solo*, completamente solo en la manera de apreciar los asuntos concejiles de la corporación. En casi todas las sesiones verificadas el Alcalde votaba en contra de todos los concejales, que unánimes aparecían ya en las votaciones.

Apenas se ha llevado á efecto en el Consistorio una reunión en la cual el presidente no haya motivado votos de censura, protestas y tumultuosos incidentes. Cuantas cuestiones se han puesto sobre el tapete el Sr. Gimenez con su carácter excéntrico y particular ha tratado de desviarlas, promoviendo ruidosos altercados entre la presidencia y los ediles. El público curioso que tenía por costumbre asistir á estos espectáculos ha sido consecuente hasta lo último y no ha dejado de presenciar las borrascosas sesiones, que de describirse no honrarían á nadie que ame al pueblo que le vió nacer. No cabe duda que los actos de nuestra corporación están suficientemente juzgados por la opinión y esto basta para que todo el mundo sepa á que atenerse. De tal manera se ha puesto ya nuestra administración municipal, que se ha hecho ya imposible que el mun-

cipio y el Alcalde vengan á un acuerdo para salvarnos de la bancarrota que nos amenaza. Todo ha salido de quicio y es imposible se entiendan para que la gestión administrativa sea una verdad y los servicios públicos, casi abandonados, puedan ser atendidos con verdadera solicitud. Para esto es preciso que terminen las diferencias marcadísimas que existen entre un alcalde ávido de absorverlo todo y un ayuntamiento unido sí, pero no dispuesto á llevar á la barra al que le usurpe sus atribuciones.

Hora es ya de que termine tanto escándalo y que quede cada cual en el lugar que le corresponde. Evítense á toda costa excenas como la de la sesión del jueves último, que solo conducen al desprestigio y al ridículo y si alguno las provocase con su falta de talento y soliviantado carácter, exíjasele la responsabilidad y háganse públicas sus hazañas para que si el tribunal tiene méritos bastantes le haga purgar sus ligerezas si así procediese.

Nada ya de contemplaciones: el municipio es imposible pueda moverse en beneficio de los intereses de sus representados, teniendo enfrente un Alcalde en abierta y constante oposición con todos los concejales.

El conflicto del jueves debe ser una lección severa para el señor Gimenez: sinó la aprovecha, lo sentimos por el mismo.

La cuestión la resolverá la superioridad. Mientras tanto los concejales deben cumplir con su deber, después de obrar, con energía.

Por hoy nada más decimos.

CRÓNICA.

Consignábamos en otro número la extrañeza de que los señores Domingo y Vicent, incapacitados por un acuerdo de la Diputación para ejercer el cargo de diputados, acudiesen á la vez á la lucha electoral y á la Audiencia en alzada, y *El Correo*, haciendo como que está de buen humor, pretende encontrar en nuestro suelto una prueba palmaria de la influencia que tienen los citados señores en el distrito de Mora Aliaga.

Bienaventurados los que todo se lo creen.

Y entre paréntesis, el suelto era de casa.

—

No es cierto que ningún conservador haya aconsejado nada referente á elecciones, ni á ningún otro asunto, al señor gobernador interino, ni aun cuando lo fuere, este haria caso de tales consejos, porque sabe muy bien cuales son los verdaderos intereses del partido liberal, apesar de que le niegan esta condición algunos liberales *de pega*.

Podemos asegurarlo por referencia de persona digna de crédito que debe estar bien enterada.

Y allá va otro entre paréntesis.

El Correo que se le antojan, desde hace algún tiempo, los dedos fantasmas, en todas partes ve enemigos. Sepa, por si acaso ha habido buena fé en sus insinuaciones, que el Eco es hoy tan periódico de oposición como antes, y lo mismo está hoy alejado de los centros oficiales que cuando regía los destinos de la provincia la *golondrina* que ha de volver según *El Correo*.

—

Como ya saben nuestros lectores por la última hora del número anterior, la reunión de diputados de las provincias de Zaragoza, Teruel y Valencia verificada en una de las secciones del Congreso, dió por resultado pedir al ministro de Fomento que cuanto antes despache la aprobación de la subasta á favor de la casa que representa D. Arturo Greenhill.

Noticias posteriores confirman la buena impresión producida por el resultado de la subasta, haciendo preveer que en término breve la *Gaceta* publicará la concesión mediante el depósito definitivo que la citada casa tiene ya preparado con objeto de ganar tiempo y acelerar los trabajos preliminares para no demorar la construcción de la linea.

Hemos oido que para el dia que oficialmente conste que el depósito definitivo queda hecho, se preparan en esta capital festejos públicos en acción de gracias; para los cuales la Diputación provincial, Ayuntamiento, Sociedad Económica, comercio y particulares no escatimarán sus recursos, demostrando así el justo entusiasmo de este pueblo generoso que ve en perspectiva su próxima regeneración.

Preparémonos, pues, todos para festejar como se merece este gran acontecimiento, que por completo ha de trasformar la manera de ser de este empobrecido país.

—

Después de cinco meses de riguroso ayuno sufrido por los maestros de la provincia la Delegación de Hacienda ha ingresado en la caja de fondos de 1.ª enseñanza 67 000 pesetas para pago de *un trimestre* á los profesores.

Tal cantidad viene á ser *la mitad* próximamente, de la que corresponde a un trimestre y como quiera que no hay suficiente ni para pagar la mitad del profesorado de la provincia, resulta que la mayor parte no cobrarán ni poco, ni mucho, ni nada.

La Delegación después de tantos y tantos esfuerzos ha venido á hacer un ingreso tan insignificante que en nada ha favorecido la penosa situación de los maestros.

El conflicto sigue en pié; el escandaloso abuso no se evita y para en lo sucesivo nuevas trabas de la administración vendrán á agravarlo.

No bastan autoridades, órdenes, comisiones, ni promesas, el mal es crónico y no desaparecerá interin el gobierno no decrete con toda decisión y urgencia que los maestros cobren por el Estado sus reducidos haberes.

Todo lo demás son paliativos que solo conducen á enredar más este embrollado asunto y dar lugar á que el magisterio público cansado ya de sufrir vejaciones y miseria, cierre en un dia dado las escuelas y dé un triste espectaculo en la nación con vergüenza del gobierno que lo consiente.

—

Se asegura, con algún fundamento, que la segunda sección de las aceras de la calle de la Democracia no está sujeta a la verdadera rasante; que la comisión de Obras del municipio no ha intervenido en ellas y que el Alcalde ha encargado de su dirección á un arquitecto que no es el del municipio.

Esto si es cierto merece que el ayuntamiento cumpla con su deber.

—

La Dirección general de Impuestos ha concedido nueva prórroga para adquirir sin recargo las cédulas personales, hasta hoy 25 de Noviembre en que fina definitivamente el plazo.

Desde mañana se exigirán los recargos á los que no las hayan adquirido.

—

Hoy á las once y media de la mañana celebra sesión extraordinaria la *Sociedad Económica Turolense*, con objeto de designar las personas que han de desempeñar los cargos afectos á dicha sociedad en el próximo año 1889.

—

El Sr. Gobernador interino ha ordenado que el dia 8 de Diciembre próximo, se verifique la elección de Habilitado entre los maestros del partido de Alcañiz, por haber dimitido dicho cargo el electo últimamente, señor Crespo.

—

Al preguntar nosotros á *El Correo* por el asunto del *arca* de tres llaves de Bezas, nos contesta con tono semidespechado: «La contestación *hoy por hoy* corresponde al Eco de Teruel.»

¿Si? ¡Ah tunin! Y nada, nada sabe de los *dos mil cuatrocientos* vellones que entraron en una casa grande?

Nosotros lo sabemos porque el hecho es público y se citan nombres propios, no porque hayamos adquirido la noticia en las esferas gubernamentales, pues nosotros somos *ministeriales* para defender la moralidad, la honradez, la decencia y el decoro político, no para lisongear á *especuladores* de oficio, ni ocultar *sus chanchullos*, ni engordar á su sombra, ni pasar por plaza de liberales siendo reaccionarios *de raza*, ni, por último, vendernos para servir de instrumentos conscientes apersonas que por su desgracia han sido juzgadas por la opinión.

Si volvieran *las oscuras golondrinas* de *El Correo*, nos tendrá siempre dispuestos á combatir los *agios* y *negocios sucios* como de costumbre y volveremos á pedir nuevamente que el colega se asocie á nosotros para que se lleve á efecto la consabida información judicial sobre hechos no olvidados y tendremos bastante valor para acusar á quien la opinión señala con el dedo, seguros de que á *El Correo* no le disgustará la campaña.

—

Por la dirección general del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se verifique el señalamiento del cupo de consumos de los pueblos con arreglo á los presupuestos del Estado del actual año económico.

Esta medida justa, es la que se solicitaba en la proposición de los diputados señores Muñoz Nougués y Rivera, y que con ella han prestado á los pueblos un servicio de verdadera importancia.

—

Los periódicos ministeriales dicen que el gobierno tiene sobre el tapete una pequeña combinación de gobernadores de provincia, que será resuelta antes de la apertura de las Córtes.

Indudablemente que don *Manrique* estará que no le llega la camisa al cuerpo. Y si el señor Moret es consecuente con sus amigos, no debe desperdiciar la ocasión para cumplir su promesa.

Sobre todo hoy que gozamos de una paz octaviana, sin crisis, ni silbas, ni conatos de alteración del orden público, etc. etc.

—

El viernes á las nueve de la mañana dieron principio en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de oposición á la escuela de niños de Hijar.

Tomaron parte en dichos actos cinco opositores de los cuales se retiraron dos y los restantes no fueron aprobados en el primer ejercicio.

El Tribunal lo preside el ilustrado Director de aquel centro de enseñanza, don Casto Díaz Rábago.

Mañana principiarán los ejercicios á las escuelas de niñas de Andorra y Nogueruelas.

Doce son las profesoras que aspiran á ellas.

—

Cortamos de nuestro apreciable colega *La Justicia de Calatayud*:

Según vemos en El Eco de Teruel la nueva del resultado de la subasta del ferro-carril ha producido gran alegría y entusiasmo.

Allí, como aquí, las veces que este asunto ha defraudado la atención habia engendrado un pesimismo que solo ha podido convertirse en firme esperanza por las noticias altamente halagüeñas que tienen en Teruel—conviniendo con las nuestras,—de la casa Greenhil.

El crédito de que en Madrid disfruta el representante de la casa constructora, obliga á emitir los más favorables juicios, así que, en Teruel y en Calatayud, se considera un hecho la construcción del ferro-carril, y nosotros pensamos en que por esta vez la creencia del país está bien cimentada.

Bien hace, pues, El Eco en dar vivas al ferro-carril y á Teruel en su suplemento: nosotros le acompañamos en su entusiasmo, y con nosotros todas estas comarcas, que anhelan ver cruzar por sus campos la locomotora.

—

Ya comprendemos que nuestra autoridad municipal no está para fijar su atención en policía urbana, ni para meterse en libros de caballería, teniendo antes de todo que ocuparse en arreglar la incompatibilidad que entre su persona y la de los demás concejales existe.

Nosotros sin embargo estamos en el deber de hacer un llamamiento á su autoridad para que en esta ciudad, que va á ser visitada por la locomotora, no se vea con la claridad que nos proporcionará la luz eléctrica, tanto descuido en el aseo de la población y tanto abusar que de mano maestra señala en su composición poética nuestro querido amigo el señor Lafuente.

En las columnas de nuestro periódico denunciamos el mal estado en que se hallaba el barrio de las Cuevas por la salida de las aguas de los molinos y ha sido preciso que los vecinos de dicho barrio acudieran al ayuntamiento en queja de lo sucedido, pues el alcalde por lo que denuncia la prensa, no sale de su *apatía*.

Igualmente recomendamos ahora, mire el bonito efecto que hacen los cientos de sombreros colocados en los porches y los trapos que algunos comercios han dado en colgar de sus balcones: vaya por la calle de San Juan y en el punto denominado las cuatro esquinas, encontrará seguramente interceptado el paso con un montón de sarrias de carbón que además de talar la re-

ferida calle molestan á los transeuntes que tienen que abandonar la acera.

Lea y fíjese por Dios, en la composición poética arriba indicada y arremata contra los carneros, los burros, las sardinas y demás *irracionales*; porque sinó, todavia le daremos la razón al que dijo que esto era *país conquistado* y que todo se trataba como si fueran *bienes mostrencos*.

El proceso del crimen de la calle de D. Ventura, de Valencia, sólo está pendiente de los análisis que se están practicando en el laboratorio judicial de Madrid.

El preso Ramón Brotóns, que se fugó el sábado, es natural de Alicante, de 24½ años de edad, casado. No tiene una peseta, y si solo el reloj de uno de sus compañeros, del que no puede conseguir mucho dinero. Por esto se confia que pronto será capturado.

En la noche que se cometió el crimen, Brotóns y el Mistero estuvieron reunidos en el café Suizo hasta hora muy avanzada.

La conferencia que han celebrado los señores Alonso Martinez y Montero Rios para acordar la fórmula de sufragio universal ha girado sobre los siguientes puntos:

Tomar como base la ley de 1870.

Fijar la edad de los electores en la que el código civil asigna para la plenitud de los derechos civiles.

Que los electores lleven dos años de vecindad en el pueblo de su residencia.

Que cada elector emita su voto único y exclusivamente en el pueblo en que se encuentre avecindado.

Supresión de los interventores, dando representación directa á todos los candidatos.

Que se verifique la elección en un solo dia, y el escrutinio general tres dias después de éste.

Que sea la elección por grandes circunscripciones.

Determinar, finalmente, si el voto ha de ser personal ó acumulativo.

El canciller Bismark ha escrito una carta muy expresiva al conde de Benomar, embajador en Berlin, lamentando que deje aquel puesto.

Anoche hizo su debut en nuestro teatro el eminente actor D. Manuel Osorio, de cuyas escepcionales y reconocidas facultades para la escena nos ocuparemos más adelante.

Anoche á las 10 se presentó en el teatro el gobernador civil de la provincia, señor Mesa, sin limpiarse siquiera el polvo del camino.

El público curioso comentó de mil maneras la súbita y rara exhibición de nuestra primera autoridad, que al parecer no estaba muy tranquila en el palco desde donde presenciaba la función.

Ocurrirá algo grave en esta provincia, cuando don Enrique ha apresurado su viaje de una manera tan cómica y extemporánea?

Se temerá algo contra sus propios intereses?

Ya nos lo dirán.

Variedades.

La velada de la Económica,—celebrada el 21 del actual y á la que galantemente se nos invitó—estuvo deliciosísima.

¡Cómo decir lo bastante para que los *desheredados* puedan formarse idea del agradable rato que nos proporcionó la Sociedad de Amigos del País!

Mientras la distinguida concurrencia ocupaba los divanes del salón y rebosaba en los pasillos, los alumnos de la clase de instrumentos cumplian con la primera parte del programa ejecutando con acierto la introducción del segundo acto de Lucia di Lamermmoor.

Terminado el preludio, el público se impacientaba y ardía en vivísimos deseos de acoger con fervoroso aplauso la representacion de «La gran via» por los niños cuyos nombres dimos en nuestro anterior número.

Seguir paso á paso la representación ocupándonos detalladamente de cada uno de los que tomaron en ella parte, seria largo trabajo que no nos permite el escaso espacio de que podemos disponer.

Aparecieron las calles ricamente vestidas y cantaron con suma afinacion el primer número de la aplaudida revista.

La niña Borrajo, hizo una calle de Sevilla con mucha sandunga y mucho aquél.

La calle de la Libertad, la plaza de la Cebada, la calle de Toledo, la del Candil, la Mayor, la Ancha, la de la Sarten y la plaza de la Leña, fueron representadas por las niñas Garcia, Benito, Lega, Perez, Muñoz, Gella, Hernández é Ibañez, las cuales desempeñaron sus respectivos papeles con una precisión digna del mayor elogio, si se tiene en cuenta los *bocadillos* que constituyen tan animada escena.

Nos encontramos con un Caballero de Gracia, á cargo de la señorita Cordobés, que vestia el frac con esquisita elegancia y desembarazo y desempeñó su dificil papel con discreción, cantando con gusto y acertadamente matizado el popular y conocido wals que constituye el segundo número de la obra.

La escena de la lidia y el tio Jindama interpretada por la señorita María de Urquiza, que lució un precioso trage de terciopelo granete y Cebreiro (Agustin) que vistió con propiedad el gitano, resultó acabada.

Salió el tipo que da vida á la popular revista: la célebre Menejilda, cuyo importantísimo papel lo tuvo á su cargo la niña Rosario Pou.

¡Qué manera de decir! ¡Con qué picaresco gracejo interpretaba las espresiones, y con qué talento dominó la interesante escena de la pobre-chi-ca.

Cantó, con esa finura que distingue al artista del aficionado y en sus ademanes y soltura demostró á las mil maravillas lo poseida que se hallaba de su papel y el acierto con que lo desempeñaba.

Foé una pobre-chica que hubiera hecho exclamar á Chueca y Valverde de haberla visto ¡Rica-Chica!

Otro tanto podemos decir del ama (señorita Urquiza); llenó su cometido como si fuera una señora mayor y se hubiera pasado la vida peleando con las inaguantables criadas que tienen artillero: así estuvo de natural y feliz haciendo de doña Virtudes.

Los barrios de la Prosperidad, Pacífico y de las Injurias, que los personificaron los niños Ibañez, Minguella y señorita Garcia, cumplieron dignamente su cometido.

Los ratas superiores y el niño Jesús Remón, dándose cien pataditas en un palmo de terreno mientras jaleaban con mucho estilo sus compañeros de *profesión*, Ferrán y Cebreiro (Escolástico).

La comisión organizadora con el objeto de proporcionar algún descanso á los niños y dar á la vez más amplitud á la velada, dividió la obra en dos actos; y en el intermedio los alumnos de la clase de instrumentos de cuerda ejecutaron, bajo la dirección del señor Esquiu, una preciosa composición de Dancla.

Levantóse el telón para el segundo acto y el paleto hizo reir a la concurrencia.

El coro de los marineritos superiormente cantado y el de los vistiendo con gentileza el bonito traje de la escuela Naval.

Las niñas Hernández y Gella, que hacian de duro viejo y nuevo podrán no pasar ó ser falsos, pero fueron muy bien recibidos.

Virginia Herrero que ostentaba rico y precioso traje de Eliseo madrileño, cantó con mucha delicadeza el schotis final.

Adolfo Cebreiro, que es el organizador de esta fiesta infantil se multiplicaba para atender á su papel de paseante en aceras y para llevar la dirección de la escena que con tanto orden se presentó.

Intercaló entre su papel una preciosa composición poética de nuestro querido amigo, don Jerónimo Lafuente, alusiva á las calles de Teruel, que como suya, está escrita con facilidad y corrección en la versificación y contiene chistosas ocurrencias que merecieron la más completa aprobación del público.

Como comprenderán nuestros lectores los niños fueron aplaudidísimos y el público, hizo repetir todos los números de música.

En fin se volverá á poner en escena la Gran Via y los esta vez *desheredados*, saboreando el espectáculo podrán aprender á distinguir y saber con quien se tratan, como diria nuestra graciosa *Menejilda*.

Solo una nota discordante hubo en medio de aquella agradable armonía.

A lo último: cuando cayó el telón.

Desde entonces que envidiamos á los que no entrarán ya en suerte.

Para terminar vamos á dirigir un ruego á la Junta de gobierno de la sociedad: ¿no podria suprimirse una ó dos filas de divanes que en poco gravarían el presupuesto de ingresos de las veladas y en cambio se proporcionaría mayor comodidad a los concurrentes? Porque aquellas apreturas y estrecheces no son, ni para todos los dias, ni mucho menos para todos los *estados*.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 29 á 30 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 27 á 28 id.

Candeal, á 29 id.

Jéja, á 25 á 26 id.

Chamorro de Castilla, 26 27 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 25 á 26 id.

Morcacho, de 18 á 20 id. id.

Centeno, á 17 id. id.

Cebada, de 14 y 1|2 á 15 id. id.

Avena, 13 á id. id.

Harina, de 1.ª á 30 y 1|2 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 17 id. id.

Arroz, cilindrado 26 á 27 rs.

Carne de carnero, 1'50 pesetas kilo.

Id. de obeja, á 1'20 id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Judías pinet blancas de 21 á 22 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 56 rs. id.

Patatas, á 3 rs. id.

Cañamones, á 20 y 21 rs. fanega.

Bacalao, á 52 rs. arroba.

Aceite, 59 á 60 rs. id.

Jabón, á 56 id. id.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

LA CONFITERIA
REPOSTERIA Y CERERIA
DE
PEDRO FABRE,

Situada en la calle del Tozal, número 52, se ha trasladado al número 8 de la misma calle, junto al Mercado. En dicho establecimiento encontrarán sus parroquianos toda clase de géneros referentes á aquellos ramos, de calidades superiores y á precios muy arreglados.



es propiedad

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — GRANDES Rebajas en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — PÍDASE EL NUEVO Catálogo que se ha publicado.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — DESDE Ptas. 80 *cada una.*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — TODOS LOS modelos á Ptas. 2·50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — SE VENDEN MÁS DE 600.000 anuales.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Más de las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son: máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Y **¿POR QUÉ** TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL
«*SINGER*»
participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres **Máquinas,** hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **Singer perfeccionadas** y **Sistema Singer,** ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER *lleva la marca de fábrica y el nombre*

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO *que se acaba de publicar en*

TERUEL

18 — *Salvador* — 18.

FONDA DE LOS AMANTES
TERUEL.

Situada en el centro de la población

Dirigida por

Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias.
Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiéndose también encargos para casas particulares.
Mesa redonda y comidas en salones separados.
Cubiertos de 6 reales en adelante.
Servicio esmerado.

Se vende una heredad, de cinco fanegas de cabida, en la partida de la Hormiguilla.
En la Administración de este periódico informarán.

NUEVO DESCUBRIMIENTO KUSMA

Producto natural, agradable é inocente—*—Bajalato Palestino-Damasco

KUSMA: el remedio más positivo y eficaz que se conoce para curar en absoluto las enfermedades del pecho y del estómago. **KUSMA:** la sustancia admirable de los principales clínicos de Europa y América por su virtud sin rival entre todas las medicinas, composiciones y específicos conocidos. **KUSMA:** el destructor de las gastralgias, dispepsias y tisis pulmonar. **KUSMA:** el salvador de todos los pacientes del pecho y del estómago. **KUSMA:** el símbolo genuino de la salud que facilita inmediata robustez muscular.

Prospectos gratis en todos los idiomas - Despacho en las farmacias y droguerías

NOTA: Donde carezcan del **KUSMA,** dirigirse al AGENTE GENERAL

CARRASCO: CODOLS. 21 - BARCELONA - (ESPAÑA)

Unico representante en aragón y depósito al por mayor, en casa de D. Tomàs Molins, Codoñera; se expenderá *el* KUSMA en las Farmacias de los partidos judiciales.

COMERCIO
DE
JOSÉ HERRERO,

Calle de San Juan, 27.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus parroquianos, un gran surtido de géneros propios de la estación para señoras y caballeros.
Precios sin competencia.
Liquidación de *1.500* pares de pantalones, con rebaja del *50 por ciento* de su valor.

A LOS CAZADORES.

El dueño del Soto de Rubielos accediendo al deseo de muchos aficionados á la caza, ha decidido conceder cierto número de licencias para cazar á urga con escopeta y perro y á espera, en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero: los que deseen adquirirlas, pueden dirigirse en Teruel á D. Santiago Maorad administrador de loterías, en Albarracín á D. Angel Aula y en Rodenas al propietario los que prévio pago de treinta pesetas entregarán la licencia.

Los acreditados aguardientes de *puro vino,* de la fábrica de Francisco Bayo, de Teruel, se expenden en los establecimientos y á los precios que se expresan á continuación:
Ramón Torán, Tozal, 16.
Mateo Carenas, id. 22.
Joaquín Torres, Mercado, 2.

PRECIOS.

Doble anisado, una botella 3/4 litro.	1'25 pst.
Así idn. superior.	2'00
Id. del Churré.	2'00
Id. de los Amantes.	2'50
Licores de todas clases	1'50

EMULSIÓN SORIANO
DE
Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Las condiciones especiales de esta Emulsión son de tal importancia que cuantos han tenido ocasión de probarla la usan con preferencia á todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

FARMACIA DE E. SORIANO,
Plaza de San Juan, 3.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la **General** *Militar,*
Bajo la dirección
DE
D. LUIS SIMÓN Y PEREZ.

Preparación para sobrestantes de carreteras y Telégrafos, repaso de las diferentes asignaturas de matemáticas, Física, Geografía é Historia.
Para informes, Fonda de Fortea, de 9 á 11 y de 1 á 3 de la tarde.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (**SUIZA**).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 *premios de los cuales*
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



(marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros últramarinos ó coloniales.*

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.